



Gobierno Regional
del Callao

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO SE
CONSERVA EN EL DEPARTAMENTO QUE OPERA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CHRISTIAN CHAVEZ FERNANDEZ DE LA CRU
Jefe de la Oficina de Insumo Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional

N° 744 -2015- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GGR

Callao, 30 JUN. 2015

VISTOS:

El Memorandum Múltiple N° 099-2015-GRC/GGR de fecha 22 de Mayo de 2015, emitido por la Gerencia General Regional; el Memorandum N° 1370-2015-GRC/GRPPAT de fecha de 23 Junio de 2015, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 280-2015-CG/CRLP-GRC El Auditor Encargado del Examen Especial al Gobierno Regional del Callao, remite el Memorandum de Control Interno, en el cual se establece la siguiente recomendación: *"La Gerencia General Regional designe un equipo técnico que se encargue de elaborar un Manual de Organización y Funciones (MOF), a partir del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) y del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), en el que se defina las responsabilidades, competencia básicas y transversales necesarias para cada puesto, que incluya la elaboración de un perfil de puestos, tomando en cuenta elementos como la experiencia, el tipo y nivel de formación, así como las condiciones de trabajo respectivas"*.

Que, mediante el documento de vistos, la Gerencia General Regional dispone a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, efectuar las acciones pertinentes a efectos de implementar las recomendaciones del citado Informe de Control.

Que, mediante Informe N° 020-2015-GRC/GRPPAT/ORE-CMN, se elabora el informe técnico en el cual se establece que, es técnicamente procedente la conformación del Equipo Técnico que se encargue de actualizar el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante el documento de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite la propuesta de conformación del Equipo Técnico, que en base a la recomendación de la Contraloría General de la República, elaborará el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones delegadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao- PR de fecha 29 de abril de 2009, modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de enero de 2011 concordante con lo establecido en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 028 de fecha 20 de diciembre de 2011, y con la visación de la Gerencia Regional



CERTIFICADO EN EL CAMBIO DE DOCUMENTO
OPORTUNO DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica:

RISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conformación del Equipo Técnico que elaborará el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, la misma que estará integrado por:

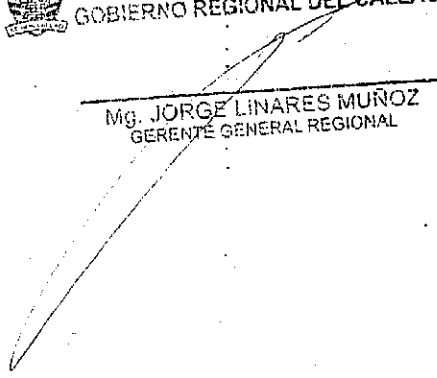
- a. Un representante de la Gerencia General Regional, como Presidente
- b. Un representante de la Oficina de Racionalización y Estadística, como Secretario Técnico.
- c. Un representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, en calidad de miembro
- d. Un representante de la Oficina de Recursos Humanos, en calidad de miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a los Órganos o Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Callao, prestar el apoyo que sea requerido por el Equipo Técnico.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


Mg. JORGE LINARES MUÑOZ
GERENTE GENERAL REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA